

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3498 OASYS PCI, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Inmaculada López Lacasta, en calidad de Administradora única de la sociedad "OASYS, PCI, SOCIEDAD LIMITADA", convoca a los socios a la Junta General ORDINARIA, que se celebrará el día 30 de julio de 2020 a las 16 horas en primera y única convocatoria, la cual tendrá lugar en el domicilio social sito en Cuarte de Huerva, Zaragoza, Polígono Valdeconsejo, calle Peña Oroel, n.º 10-C, nave A, C.P. 50410, para debatir y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria- correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por la Administradora durante el ejercicio social de 2019.

Tercero.- Facultar a la Administradora para, de conformidad con lo establecido en el artículo 279 de la L.S.C. y el Reglamento del Registro Mercantil, proceda al depósito de las Cuentas anuales en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 del Texto Refundido de la ley de sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Cuarte de Huerva (Zaragoza), 9 de julio de 2020.- La Administradora única, Inmaculada López Lacasta.

ID: A200028914-1